

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA

ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar

En Chillán, a 10 del mes de agosto del año 2018, siendo las 11:51 horas, en el salón de la provincial de educación, ubicada en el segundo piso de los edificios sin número, Región Biobío se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : si
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : si
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : si
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : si
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : si
- Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

Se da inicio entregando a los asistentes los documentos, (glosario y las bases) siendo un total de 4 documentos.

MCQ: "Vamos a hacer un alto, Tenemos la visita de la jefa provincial de educación de Ñuble, Sra. Cecilia Pradenas.

Cecilia Pradenas: primero pedirle las disculpas que en la primera consulta no pude estar, pero sé que los acompañó el delegado provincial. Por otro lado agradecer esta instancia y quería compartir mi alegría que ustedes estén acá nuevamente, somos todos uno, somos parte de este país, ustedes forman parte de este país, siempre han generado vidas humanas, dentro de educación siempre respetamos. Espero que en la cuarta etapa pueda estar, siempre voy a estar cuando las personas

me necesiten, el dialogo es el que nos lleva al éxito, pueden haber diferencias, porque Dios no nos hizo iguales, pero lo que queremos es paz, somos de una sola sociedad, debemos ver nuestro propósito, nuestro compromiso, no las "ernias", queremos lograr una mejor contribución para el país, el área de la educación, ahora me tengo que ir, pero en la próxima quiero participar y compartir con ustedes.

MCQ: ¿todos tienen los documentos?

Audiencia: si

MCQ: hay tanto que hacer y tanto que enseñar, tenemos mucho que aportar a este país

Vamos a iniciar la etapa 2

Recordamos cual es el objetivo de la consulta, Dialogar y llegar a acuerdos sobre la propuesta, insisto, es una propuesta, de las bases curriculares para la asignatura de lengua y cultura de los pueblos indígenas de 1° a 6° año básico, Si alguien tiene duda consulta

Asistente: que pasa con los niños de pre-kinder, kínder, 7 a 4 medio

Ministra de Fe: La ley que rige establece dos ciclos hoy en día se hace en el primer ciclo

Interviniente: que pasa con los jardines , los niños deben ser considerado desde su lengua materna

MCQ: es opcional para los jardines, JUNJI e INTEGRA están desarrollando comité intercultural en algunas partes de la región. Ojo cuando se habla de lengua materna, porque los niños hablan castellano

Interviniente: no es obligación en los jardines, no está dentro del programa

Interviniente: no hay un reconocimiento constitucional, que somos un pueblo y ahí es importante que el gobierno nos entienda, todo esto que estamos haciendo, es una lucha que comenzó antes y nosotros continuamos, hay una plurinacionalidad, no hay un solo pueblo, no hay un solo origen.

Darte animo a que sigas haciendo lo que realizas, aun cuando nuestros hijos no hablen la lengua porque sus abuelos lo hablaban

Interviniente: todas las leyes de todos los países se cambian, pero si no se solicitan nunca van a cambiar, para los niños de 1 a 7 años es la mejor edad para que ellos aprendan, aquí las mismas agrupaciones deben enviar documentos al estado para que suceda algo, o si no nada pasara.

Interviniente: yo digo que con responsabilidad y esfuerzo podemos llegar

Interviniente: nos estamos saliendo del contexto sin desmerecer, es la propuesta de 1° a 6° básico.

Interviniente: ¿Qué pasa con los elementos consuetudinarios, que obligan al estado, que la lengua materna en la que nuestros pichikechi no la hablan, que pasa con ese derecho, quizás no todos la hablan pero sabemos nuestra historia

MM: hoy cada vez con mayor fuerza se hablan de los derechos consuetudinarios, todos los esfuerzo sirven, todas las actas sirven y los indígena están haciendo presión, hablemos del poder, el estado lo controlan los poderos, no vamos a entrar en ese detalle. Hay derechos que van de la mano, hay mucho que recorrer y en ese proceso estamos.

MCQ: pasamos a la segunda pregunta: ¿Que son las bases curriculares para la asignatura de lengua y cultura de los pueblos indígenas? Este es un documento oficial del estado d chile, que define el

objetivo de aprendizaje

Aparece documentos del marco curricular, el año 2009 el Decreto 280.

Se aprenderán varias siglas, SLI: sector de lengua indígena

SLI, se implementan 4 lenguas

Avanzamos en el tiempo año, viendo los cambios entre los años 2009 a 2018

Entre los años 2016-2017 se realiza el proceso para actualizar el SLI eso es un poco la cronología

Del 2009 al 2015 se hablaba de marco curricular, se cambia a bases curriculares

De sector de aprendizaje se cambia a asignatura entre otros, cambian los conceptos.

Las bases curriculares describen los aprendizajes que se espera deben alcanzar los estudiantes.

MM: podemos ejemplificar, vallan a la página 18.

De lo mínimo a lo más complejo, en cada uno de esos ámbitos que están escritos los niños deberán tener conocimiento al llegar a 6° básico.

MCQ: el glosario que ustedes tienen va haciendo nexo con el documento. ¿Qué establece el plan de estudio? Establece el número de las horas anuales de cada una. Tenemos 4 horas de lengua de pueblos indígenas. Después vienen los programas de estudios, son aquellos que hacen la especificación dependiendo de cada lengua. Es un libro que va por curso

Interviniente: hablo de las horas, se podrían pedir más horas, yo pienso que necesitan más horas para poder cumplir con lo que se espera

MCQ: esos está establecido, cuando la escuela trabaja la asignatura, son 4 horas, pero cuando se trabajan talleres pueden ser 12 horas. Cuando uno va a enseñar la lengua debe ser bilingüe.

Interviniente: sería para cada sector o sería una enseñanza horizontal.

MM: es de acuerdo al territorio.

Interviniente: si es una escuela donde hay niños de más de un alengua que va a pasar

MCQ: se adecua en el plan de estudio, se pueden pedir 6 horas y así sumar dos más si tengo 3 pueblos puedo dividir 2 horas por pueblo, para que los niños puedan aprender.

Interviniente: en el caso de que no haya ningún niño

Interviniente: si en un colegio no hay niños mapuches se puede hacer taller y así enseñar

MCQ: esta va a ser obligatoria, ya no será opcional

Ministra de Fe: será como las clases de religión en las cuales a los apoderados se les pregunta. Si hay alguien que no quiera se reforzaran otras materias, si hay más de un alengua deben estar los profesionales para impartirlas.

Interviniente: no estoy de acuerdo porque el inglés es obligatorio, no es opcional, porque nuestra asignatura debe ser opcional.

Interviniente: yo tampoco estoy de acuerdo porque nuestras raíces deben ser enseñadas, como sería las horas

Interviniente: ella sugiere que no sea optativo, sino obligatorio.

MCQ: el plan de estudio siempre tiene horas de libre disposición, siempre se modifica el plan.

Yo siento que la implementación de la asignatura será un gran desafío, en el cual se necesitara profesionales competentes, son cuestiones de implementación que hay que poner en marcha

Interviniente: quiero contar mi experiencia, estude en Ercilla, en segundo medio desde el 2002 al 2006, había un profesor de interculturalidad, él nos enseñaba un poco de todo, para mí fue de mucho aprendizaje, ya que soy mapuche pero mis padres no me hablaban, yo aprendí muchas cosas de las cuales yo les enseñé a mis hijos lo que hago, ojala esto se aprobará ya que a mí me sirvió de mucho

Interviniente: que va a pasar con nosotros los educadores tradicionales que no somos hablantes, ¿existe alguna capacitación? Yo cuando enseñé pongo el corazón con lo que hago,

Interviniente: con respecto a lo que dice el peñi, para eso es esto, esto es una consulta. Es para hacer reparo y apreciaciones. Se va a dar en que un colegio no quiera enseñar.

Interviniente: ya hay una base, un plan listo, la idea es que todas las consultas y dudas, sea sistematizado, para que lleguen a buen puerto y no se pierdan

MCQ: si soy educador tradicional puedo aprender la lengua, el principal responsable para aprender es el educador, tendrán que poner las ganas, igual pueden solicitar capacitaciones.

Ministra de Fe: el Decreto 301 está a disposición.

MCQ: El diagrama de la propuesta de la asignatura a consultar, cuando trabajen con José deben estudiarlo bien para que no se les escape ningún detalle, Lengua y cultura de los pueblos indígenas, aquí es súper claro que no es de un pueblo, sino de todos. Para que vean los ejes y lo analicen deben ir al glosario, ya que es una herramienta para ir analizando las bases.

Las bases se construyeron en un proceso participativo, hoy estamos en la consulta indígena para llegar a acuerdo sobre la propuesta de las bases curriculares.

Cuáles son las ideas fuerza de la propuesta, son primero que las bases curriculares son para los 9 pueblos originarios, siempre ténganlo presente, posibilitan la toma de decisiones locales, cuenta con los propósitos formativos y expectativas de aprendizaje

Tiene propósitos formativos lo primero es valorar las técnicas, artes, oficios tradicionales y las personas que las practican,

¿qué aprendizajes se espera que los niños aprendan? Se espera que aprendan la lengua, contribuyendo a su valorización, rescate, revitalización y desarrollo, que conozcan su historia y territorio.

Que son los ejes de aprendizajes: son grandes ámbitos temáticos que permiten ordenar la propuesta se los objetivos.

En la página 3 del glosario se lee la definición de ejes.

Los ejes son varios

El primero eje de lengua y tradición oral de los pueblos indígenas

Existen en tres contextos:

Sensibilizar sobre la lengua, rescate y revitalización y fortalecimiento de la lengua

Segundo eje: eje territorial memoria histórica e identidad de los pueblos indígenas

Tercer eje: cosmovisión de los pueblos indígenas, concepción de vida y de mundo de los pueblos indígenas.

MCQ que tradición y ceremonia podemos mencionar

Interviniente: Machitún, we tri pantu

Cuarto eje: Tecnología, técnicas y arte ancestrales, artes y técnicas ancestrales.

¿Por qué es importante una asignatura? Porque permitirá que los nueve pueblos indígenas

Quiere pueden hacer sus propios planes y programas

MM: en la escuela "compulof" hacen sus propios planes y programas

MCQ: esta asignatura se quiere que aprenda con formas propias de conocimiento

Pasamos al mirar los instrumentos de consulta,

Instrumento 1 ¿para que esta en sus manos ahora, este facilita el análisis, recogiendo los acuerdos disensos y propuestas de las comunidades, asociaciones y organizaciones

El instrumento 2 Contienen preguntas facilitadoras que orientan el dialogo

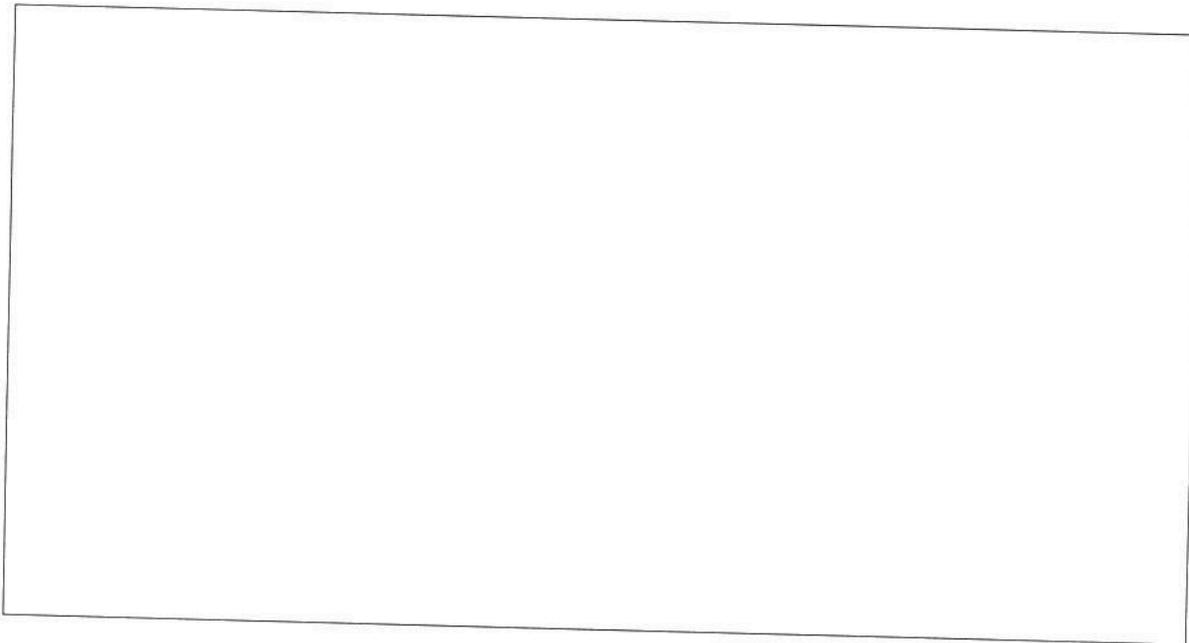
Se entregó el glosario, el objeto principal de la consulta son las bases curriculares

Los dos instrumentos son facilitadores y orientadores pero no son lo único, ustedes pueden buscar.

Como no tenemos preguntas damos lectura al acta.

Si se les pierden los documentos entregados lo pueden solicitar vía mail, o en la página web

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:



Siendo las 17:17 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 1547, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Biobío, de fecha 10-08-2018:

Nombre: Ester Cecilia García Ceballos

Firma: 

b) **Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:**

Nombre: Aida ROSA Llanos

Firma: 

Nombre: Daniela Castro Ramos

Firma: 

Nombre: JENNIFER GONZALEZ ARZUO

Firma: [Signature]

Nombre: José Fuentes Aravena

Firma: [Signature]

Nombre: Hernando Pacheco

Firma: [Signature]

Nombre: Miriam Herrera

Firma: [Signature]

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: Zaito Ovalo

Firma: [Signature]

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: Victorio Flores

Firma: [Signature]

Nombre: Berta Lomán

Firma: [Signature]

Nombre: Norma Chaves J.

Firma: [Signature]

Nombre: Francisco Portino Alencar

Firma: [Signature]

Nombre: OLGA MELIVILLO Hernández.

Firma: [Signature]

Nombre: Bertha Rentería Mancini

Firma: [Signature]

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: Claudio Curimao Sepúlveda

Firma: 

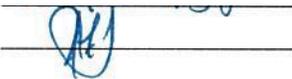
Nombre: Andrés Lainez

Firma: 

Nombre: Gladye Catrileo

Firma: 

Nombre: Claudia Huichomán

Firma: 

Nombre: Segundo Norez

Firma: 

Nombre: David Lorenzen

Firma: 

Nombre: Angélica Peñar

Firma: 

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: Ruth Herrera N

Firma: Ruth Herrera

Nombre: Nicolás Sepúlveda Sepúlveda

Firma: Nicolás Sepúlveda

Nombre: José Ramírez Vasta

Firma: José Ramírez Vasta

Nombre: Paulina Andrea Castillo Boloje

Firma: Paulina Castillo

Nombre: Lorena Jiménez Ulla

Firma: Lorena Jiménez Ulla

Nombre: María Píñol Píñol

Firma: María Píñol Píñol

Nombre: María Píñol Píñol

Firma: María Píñol Píñol

Nombre: Manuel M. Pizarro

Firma: Manuel M. Pizarro

Nombre: Ingrid Bizarro

Firma: Ingrid Bizarro

Nombre: Patricio Huellob

Firma: [Signature]

Nombre: Diana Ancán

Firma: [Signature]

Nombre: Geraldine Sánchez Quiroga

Firma: [Signature]

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____